

Acta No. 021
Sesión Ordinaria del CTCP
Bogotá D.C., 02 de mayo de 2024
Hora: 08:30 am
Ubicación: Formato híbrido

Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD REPRESENTADA
JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ	CONSEJERO CTCP – PRESIDENTE
JAIR ENRIQUE CERVERA RODRÍGUEZ	CONSEJERO CTCP
JOHN ALEXANDER ÁLVAREZ DÁVILA	CONSEJERO CTCP
SANDRA CONSUELO MUÑOZ MORENO	CONSEJERA CTCP
FLOR DE LUZ VÉLEZ CORREA	PROFESIONAL DE APOYO – CTCP - SECRETARIA
JORGE ANDRÉS PATIÑO JIMÉNEZ	PROFESIONAL DE APOYO
ALFONSO RIVEROS LEÓN	CONACES – MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Orden del día

- Verificación del quorum
- Consideración y aprobación del orden del día
- Varios:
 - Visita de estudiantes - Comitiva Universidad Surcolombiana
 - Presupuesto para viajes
 - Solicitud Comité Tributario
 - Espacio repositorio MinCIT
 - Balance score card
 - Correo para Arturo Rodríguez
 - Puntos comunes de la consejera Sandra Muñoz con la URF
 - Reunión con el señor Alfonso Riveros Leon miembro de CONACES (Comisión nacional intersectorial de aseguramiento de la calidad de la educación)
 - Evento Uniminuto
 - Estado de las actas de sesión general

Desarrollo del orden del día

1. Verificación del quorum

Se verifica el quorum de los consejeros de acuerdo a la relación anterior, el consejero presidente participa de forma virtual a través de la plataforma Teams, los demás consejeros se encuentran presentes en la sala de juntas del CTCP en el edificio Palma Real piso 6° al igual que los profesionales

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

de apoyo (contratistas) Flor Vélez y Jorge Patiño. El invitado especial Alfonso Riveros León de CONACES participa de manera virtual.

2. Consideración y aprobación del orden del día

El consejero presidente pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Varios:

Visita de estudiantes - Comitiva Universidad Surcolombiana. El consejero Jairo Cervera, comenta que en consecuencia del plan de visitas de las universidades al CTCP, estudiantes de la Universidad Surcolombiana se inscribieron para conocer las oficinas el martes 14 de mayo del año en curso a las 2:00 pm. Propone atender al grupo en el piso noveno del edificio Palma Real, ya que por temas de logística en atención a que vienen de lejos, es pertinente atenderlos en la fecha y horario expresado, el cual se les facilita en su agenda de viaje.

La sala concuerda con la propuesta del consejero Cervera y confirman su participación en el evento el consejero Álvarez y la consejera Muñoz.

Presupuesto para viajes. El consejero Álvarez propone establecer los viajes pendientes para el desarrollo de las actividades misionales del CTCP. El consejero presidente indica a la sala que el debido proceso es realizar un plan de viajes de todos los consejeros, para que el profesional de apoyo (contratista) Mauricio Ávila tenga en cuenta las fechas aproximadas y pueda hacer el trámite con la debida anticipación.

El consejero Cervera lee el correo enviado por el profesional de apoyo Mauricio Ávila, el 10 de abril del año en curso, en el cual solicita a los consejeros la siguiente información para entregar a la OAPS, para efecto del seguimiento trimestral: i) Definir el cronograma de las visitas a los eventos nacionales con cargo a los recursos del presupuesto del Consejo Técnico 2024, ii) Agendar los eventos internacionales a los que asistirán. El consejero recapitula que con base en el Plan de Comunicaciones establecido con el profesional de apoyo (contratista) Jorge Patiño, se habían establecido de manera general cuatro viajes nacionales y dos viajes internacionales; no obstante, según lo expresado por el señor Ávila, estos viajes deben estar debidamente justificados (agenda de viaje, duración, necesidad y lugar) y agendados, para que el MinCIT de su aprobación, compre los tiquetes y gestione los viáticos.

El consejero Álvarez indica que se requiere iniciar el proceso con al menos tres semanas de antelación para un viaje nacional y con dos meses de antelación para el viaje internacional. Aclarando que, si se cuenta con una invitación de la entidad que realiza el evento, se cuenta con mayores posibilidades de aprobación por el MinCIT. Agrega, un comentario sobre la conveniencia de asistir al foro de ISAR UNCTAD el próximo año. Propone traer para la próxima sesión una proyección de los viajes relevantes para ponerlos en consideración de la sala y contar ese día con la presencia del señor Ávila, por ser el competente en la gestión del presupuesto requerido.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

El consejero Cervera, recuerda a la sala la invitación para el evento del IASB para el 24 y 25 de septiembre. El consejero Álvarez, indica que el MinCIT tiene una resolución en la que detalla una tabla de viáticos la que deben conseguir porque permitirá establecer el valor diario que se puede invertir en el desarrollo de la actividad, para lo cual se debe solicitar al señor Ávila la consecución de la mencionada resolución. El consejero Cervera menciona los eventos recurrentes como lo son “La cumbre del INCP en Cartagena”, ICDT, Sector de aseguradores que también hace su evento en Cartagena, ANALFE también en Cartagena.

La sala acuerda que cada consejero traiga para la próxima sesión, la proyección de los viajes.

Solicitud Comité Tributario. La sala analiza la hoja de vida que la señora Eliana Marcela Bernal M. ha puesto en consideración para participar en el Comité de Expertos Tributarios. La solicitud de ingreso al Comité de Expertos Tributarios es aprobada por unanimidad.

Espacio repositorio MinCIT. El profesional de apoyo (contratista) Jorge Patiño, informa a la sala que la dependencia de tecnología habilitó el espacio para el “repositorio del CTCP” en la nube indicando que el permiso de acceso está en cabeza del consejero presidente. Se tendrá un enlace compartido para una carpeta en onedrive, lo que permitirá contar con una agenda común para monitorear la gestión permanente del Consejo Técnico.

Balance score card. El profesional de apoyo (contratista) Jorge Patiño, expresa los avances que ha realizado en la construcción del Balance Score Card, con el ejercicio práctico de cada uno de los contratos de los profesionales de apoyo (contratistas). La sala acuerda para el próximo 15 de mayo contar con la definición corporativa y la plantilla final de los contratistas.

Correo para Arturo Rodríguez. El consejero Cervera recuerda que se citó a una reunión con el ISSB para el martes 07 de mayo en el horario de 2:00 pm a 3:30 pm en el Consejo Técnico y revisa las invitaciones recibidas para este día con el fin de confirmar la disponibilidad de tiempo. La sala determina que cuenta con el tiempo para atender la reunión para lo cual el consejero Cervera enviará un correo electrónico al señor Arturo Rodríguez del ISSB con la confirmación de la reunión.

Puntos comunes de la consejera Sandra Muñoz con la URF. Definir primera reunión intersectorial del año 2024, revisar las tareas el acta No. 36 de diciembre de 2023 y retomar el Informe ROSC en atención a la reunión que tendrá el Consejo Técnico con el Banco Mundial donde se llevará una posición conjunta del CTCP, Dirección de Regulación del MinCIT y la URF del MHCP. Indicarles que estamos a la espera de la NIIF 17 y comentarles los avances del trabajo en el CTCP que pese a no ser de su competencia es bueno enterarlos.

Reunión con el representante de CONACES, señor Alfonso Riveros León, quien se presenta y agradece la invitación por cuanto ha pasado mucho tiempo desde que el organismo tuvo acercamiento con los órganos de la profesión. Explica que CONACES es un órgano asesor del Ministerio de Educación en el tema del registro calificado (Decreto 529 de 2024 Por medio del cual se modifica parcialmente el

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

Capítulo 2 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación) de las entidades, no otorga el registro calificado, sino, que hace recomendaciones al Ministerio. Cuentan con 253 componentes divididos en salas (administración, derecho, contaduría, negocios, etc.), son en total 24 comisionados. Precisa que el Ministerio de Educación acoge las recomendaciones de CONACES en un 90%.

En otro aspecto, refiere los temas que preocupan a CONACES como son i) Los nuevos programas de contaduría y ii) La calidad de dichos programas.

El consejero Cervera, le comenta al señor Riveros que el CTCP está adelantando un Proyecto de Ley que Regula la Profesión de Contador Público y cuenta con un Comité Técnico de Educación para hablar de como la profesión tiene que actualizarse, en este proponen mejorar la formación de los contadores y han manifestado preocupación por el registro calificado de algunos programas.

El señor Riveros manifiesta la limitación de CONACES, porque los órganos de la profesión no les dan herramientas ya que el mencionado decreto es flexible.

El consejero Álvarez, indica al señor Riveros que de acuerdo al artículo 37 #37.7 de la Ley 43 de 1990, el Ministerio de Educación y CONACES tienen las herramientas jurídicas.

El señor Riveros, expresa que con la inclusión de “Resultados de aprendizaje” se fortalecerá la calidad de los programas. En otro sentido le preocupa que las universidades con programas tradicionales en contaduría (pregrado, especialización, maestría y doctorado), estén retirando la oferta del mercado académico.

La sala acuerda con el señor Riveros continuar estos encuentros para buscar acciones que contribuyan al desarrollo y calidad de los programas de formación en contaduría pública.

Evento Uniminuto. El consejero Álvarez, recapitula que en su momento el profesional de apoyo (contratista) Olson Ortiz comentaba la posibilidad de dictar una charla en la universidad Uniminuto relacionada con el Documento de Orientación Técnica sobre Criptoactivos. En consecuencia, es importante determinar esos aspectos a tener en cuenta cuando un profesional de apoyo (contratista) hace una presentación, así: i) En estos casos se requiere la presencia de un consejero (a) ii) Es necesario el acceso previo a la presentación y iii) Si la presentación va a ser a nombre del consejo, el profesional de apoyo (contratista) no puede hacer alusión a sus negocios personales y viceversa.

Estado de las actas de sesión general. Los consejeros revisan el cuadro del estado de las actas proyectado por la profesional de apoyo (contratista) Flor Vélez y acuerdan avanzar en la revisión de las que faltan publicar.

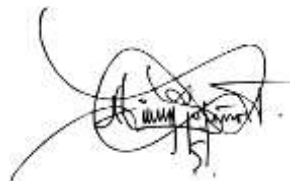
La reunión se suspende de 12:15 pm a 2:50 pm para que los consejeros puedan atender otros compromisos. Agotado el orden del día se termina la reunión siendo las 3:30 pm.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

En constancia firman,



JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ
Presidente



FLOR DE LUZ VÉLEZ CORREA
Secretaria

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20